

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1951



1951

199414

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre del INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA I.N.I., entidad española, establecida en Plaza de Salamanca, 8, Madrid y de D. WIFREDO P. RICARD MEDINA, de nacionalidad española, residente en D. Ramón de la Cruz, 94, Madrid, por:

"UN PERFECCIONAMIENTO INTRODUCIDO EN LOS SISTEMAS DE SUSPENSION DE AUTOMOVILES".

---o---

Este invento se refiere a perfeccionamientos introducidos en los sistemas de suspensión de auto-vehículos y tiene por objeto crear un sistema nuevo de esta clase, en el cual, por medios sencillos, puede variarse el ángulo de inclinación de la mangueta de la rueda o ruedas del vehículo en su proyección sobre un plano longitudinal del coche.

El invento se caracteriza porque el soporte de los brazos de suspensión superiores e inferiores está constituí-



do por una pieza que va fija al chasis del vehículo median-  
te un perno situado en un plano transversal que pasa por el  
eje de la rueda, de modo que, girando alrededor del perno,  
puede obtenerse la modificación mencionada del ángulo de  
5 inclinación de la mangueta.

En lo que antecede, y cuando se habla del chasis de  
vehículo, ha de entenderse también la estructura del coche  
que sustituye a dichos chasis.

Según otra característica del invento, se disponen  
10 una o más palancas que van fijadas al soporte antes citado,  
cuyas palancas permiten regular con precisión, mediante tu-  
nillos y tuercas o similares, la posición angular del citado  
sistema.

Para que no existan dudas en la comprensión del con-  
15 to del invento, a continuación se hará una descripción de-  
llada del mismo en relación con los dibujos adjuntos, de los  
cuales:

La fig. 1 es una vista esquemática en corte a través  
del sistema de suspensión del invento;

20 La fig. 2 es un alzado lateral del soporte de los  
brazos de suspensión;

La fig. 3 es una vista, parcialmente en corte, cor-  
respondiente a la fig. 2; y

25 La fig. 4 es una vista desde arriba correspondien-  
te a las figuras 3 y 2.

En los dibujos, en cuyas figuras se han utilizado  
los mismos números de referencia para distinguir piezas  
mejantes, 1 es el soporte de los brazos de suspensión que,  
como se ve, está constituido por una placa metálica que  
30 fijada al chasis 2 o estructura similar mediante una tuerca



1951

199414

3 que se rosca en la extremidad del perno 4 que atraviesa el elemento correspondiente del chasis.

5 Con 5 se ha designado una palanca conectada a la pieza de soporte 1 y articulada por su otro extremo a un conjunto 6 constituido por dos placas de soporte 7, 7' atravesadas por un perno 8 insertado en la extremidad, provista del ojo 9 de la palanca 5.

10 Por la descripción que antecede se verá que la modificación del ángulo de inclinación de la mangueta de la rueda resulta fácil con el sistema del invento ya que por giro alrededor del perno puede variar de dicho ángulo de inclinación de la mangueta de la rueda en su proyección sobre un plano de proyección longitudinal del coche.

15 - N o t a -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de solicitud de Patente de Invención en España son los siguientes:

20 1.- Un perfeccionamiento introducido en los sistemas de suspensión de auto-vehículos, caracterizado porque el soporte de los brazos de suspensión superiores e inferiores está constituido por una pieza que va fija al chasis o a la estructura del coche que sustituye al chasis mediante un perno situado en un plano transversal que pasa por el eje de la  
25 rueda, de modo que girando alrededor del perno pueda variar-se el ángulo de inclinación de la mangueta de la rueda en su proyección sobre un plano longitudinal del coche.

2.- Un perfeccionamiento según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque el sistema tiene una o más pa-



1951

lancas fijadas a dicho soporte, las cuales permiten fijar con precisión mediante tornillos y tuercas o similares la posición angular del citado sistema.

5 3.- Un perfeccionamiento introducido en los sistemas de suspensión de auto-vehículos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 1 DIC. 1951

F. A.

Alberto de Eizaburu

Por Poder

108414

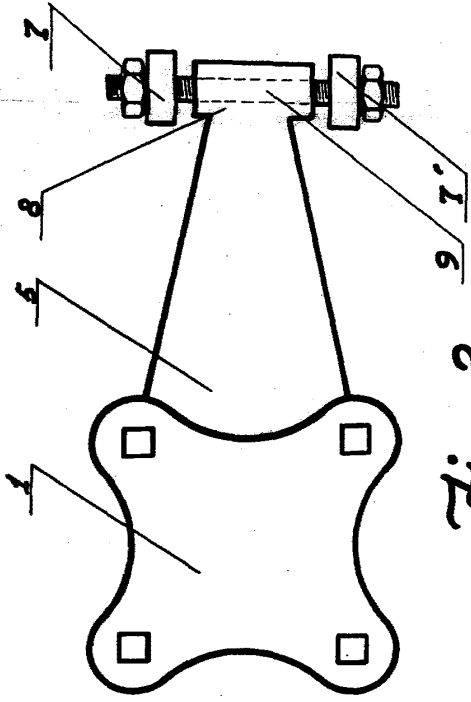


Fig. 2

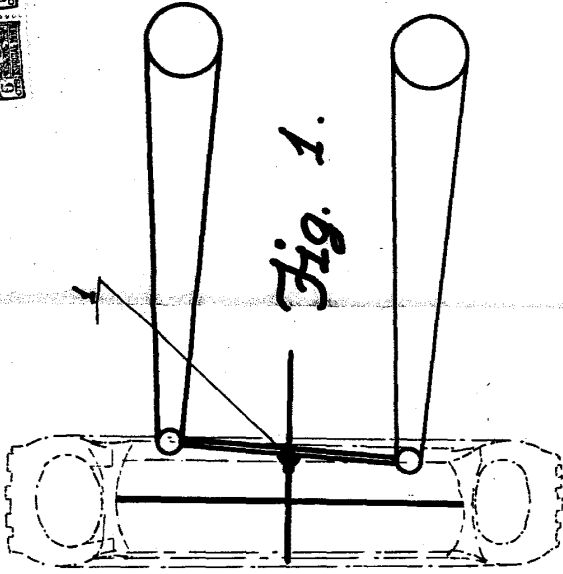


Fig. 1.

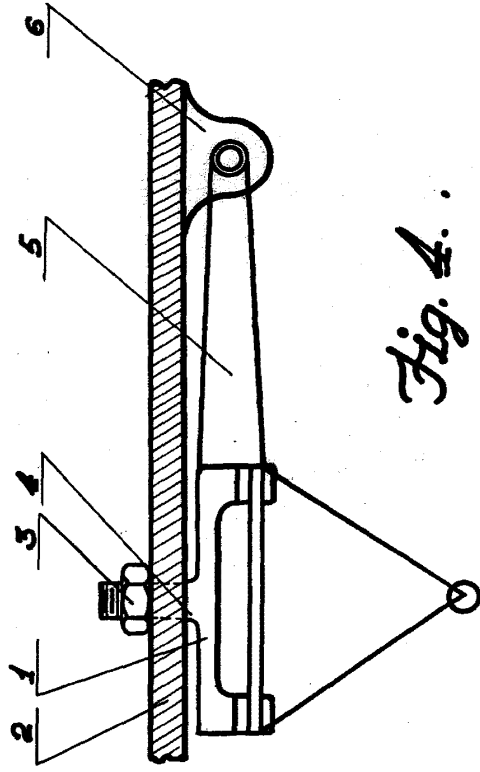


Fig. 4.

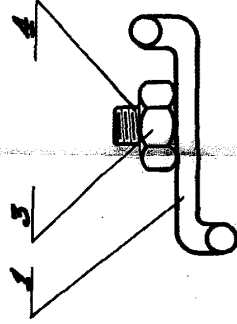


Fig. 3.

*Orla*